

Uso de espacios del IPBA para diferentes actividades

Tramite No Actualizado

Unidad Responsable:

Instituto Potosino de Bellas Artes

Clasificación:

servicio

Sector:

Cultura

Área que lo ofrece:

Instituto Potosino de Bellas Artes

Responsable:

Martha Eugenia Ocaña Gómez

Cargo del Responsable:

Directora General

Email del Responsable:

direcciongeneral@ipba.com.mx

Clave Interna:

SC-IPBA 207

Descripción:

Préstamo de espacios del Instituto Potosino de Bellas Artes, del Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa y del Centro de Investigaciones Escénicas (CIE) del Instituto Potosino de Bellas Artes (se cobra cuota de recuperación)

Dirigido a:

Ciudadanía en general

Comprobante a Recibir:

Recibo oficial o facturas

Tiempo de Respuesta:

Inmediata si hay espacio

Vigencia:

2021

Horario de recepción:

Instituto Potosino de Bellas Artes 10:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes

Página Web:

www.culturasp.gov.mx www.institutopotosinodebellasartes informes.ipba@gmail.com facebook institutopotosinodebellasartes

Observaciones:

REQUISITOS

CONCEPTO	REQUISITO
Cuotas de recuperación por uso de espacios	Solicitud por escrito y pago de cuota de recuperación

COSTOS

CONCEPTO	COSTO
Galería Antonio Rocha Cordero del IPBA y uso del Centro de Investigaciones Escénicas (CIE)	Periodo de enero-diciembre, pago único de \$1,100.00 a \$3,300.00 por presentación o evento
Espacio para cafetería en el IPBA	Periodo de enero-diciembre, pago mensual de \$2,200.00 a \$5,500.00 pesos
Uso de Auditorios (sala de teatro o conferencias) y salones por presentación o evento	Periodo enero-diciembre pago único de \$1,100.00 a \$2,750.00 pesos, por presentación o evento.
Teatro del Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa	Periodo de enero-diciembre, cuota de recuperación por presentación de lunes a viernes, de \$4,400.00 a \$11,500.00 pesos y sábado y domingo \$5,500.00 a \$13,860.00 pesos
Grupos artísticos del IPBA	Periodo de enero-diciembre, de \$1,100.00 a \$6,600.00 pesos, por evento

Uso de espacios del IPBA para diferentes actividades

Tramite No Actualizado

FUNDAMENTO JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Reglamento Interior del Instituto Potosino de Bellas Artes, artículo 6 fracción II	POE 02/05/2006
Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021, anexo único, numeral 23	POE 18/12/2020

UBICACIÓN

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX
Instituto Potosino de Bellas Artes, organismo cultural, cuya mision es la de preservar y difundir el	Martha Eugenia Ocaña Gómez efedepartamentoipba@hotmail.com	Av. Universidad esquina con calle Constitución . No.s/n Centro Histórico C.P.78000	(444) 822 12 03 (444) 816 05 25 (444) 816 53 36